



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación y Relaciones Sanitarias
S.P.A. M.S.P.
Instituto Nacional de Alimentos

BX BANDEX

**Informe de Autorización de envases y equipamientos
en contacto con alimentos
(Código Alimentario Argentino y Normas Mercosur)**

Se autoriza el uso de: Láminas, bandejas, envases y vajilla descartable de poliestireno expandido, azul, inodoro y sin imprimir.

Para estar en contacto con alimentos de los tipos: I (acuosos no ácidos, $\text{pH} > 5$), II (acuosos ácidos $\text{pH} < 5$), IIIa (acuosos no ácidos que contienen grasas o aceites), IIIb (acuosos ácidos que contienen grasas o aceites), IV (grasos), y VI (secos o de acción extractiva poco significativa), para condiciones de conservación a temperatura ambiente o menor y para un único uso

Origen: Argentina

Fabricado por: Bandex S.A.

Titular del producto: Bandex S.A.

Domiciliado en: Cochabamba 2932/38 - Capital Federal

Informe de autorización I.N.AL. (Envases y equipamientos en contacto con alimentos) N° 667/03

Según expediente N° 1-0047-2110-5092-03-8
Depto. De Evaluación Técnica.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003

Este documento será considerado nulo e inválido ante cualquier cambio en la formulación del material del producto.



Dr. Matias De Nicolás
Director
Instituto Nacional de Alimentos

Firma: MARÍA L. MARTÍNEZ
Jefa Serv. Alimentos Esp.
Inst. Nac. de Alimentos